

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600-602

Fecha Envío OC. : 23-02-2017 10:38:27

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-91-CM17

SEÑOR (ES) :	TRAMA IMPRESORES S A	A Sr (a) :	Alejandro Germany G.
DIRECCIÓN :	Avda. Colón # 7845 Hualpén	FONO :	(56)(41) 2435151
RUT :	78.191.720-6	FAX :	(56)(41) 2433535
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Acción de Difusión, Promoción y Publicidad		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Grace Escalona	56-41-2209600-602	grace.escalona@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111533 2239-2-LP15	Cuadernillos o formularios para exámenes	2000	(1223777) CUADERNILLO - 1249782	(1223777) CUADERNILLO - ; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(429)	429,00	0,00	0,00	858.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	858.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	858.000
	19% IVA	\$	163.020
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	1.021.020

Fuente Financiamiento: MINEDUC

Observaciones:

Considera la adquisición de 2000 calendarios con imagenes de las distintas actividades que se desarrollaron en los establecimientos educacionales municipales con el fin de promover nuestros establecimientos educacionales como una oferta relevante dentro de la comunidad de Chiguayante

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>